

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE AMURRIO****Aprobación inicial del estudio de detalle de la parcela RB1 del sector SAPUR 9 de Amurrio.
Expediente 201804S455**

Por acuerdo de la junta de gobierno local de fecha 14 de febrero de 2019, se aprobó inicialmente el estudio de detalle de la parcela RB1 del sector SAPUR 9 de Amurrio, en la calle Maskuribai, tramitado a iniciativa de Isabel Mendivil Goicuria, Alejandro Leva Fuentes y Iñigo Mínguez Ojembarrena.

De conformidad con lo previsto en el artículo 98 de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo, el presente expediente queda expuesto al público en el departamento de urbanismo del ayuntamiento de Amurrio, por plazo de veinte (20) días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA, para su examen y presentación de alegaciones.

Amurrio, 22 de febrero de 2019

La Alcaldesa

MIREN JOSUNE IRABIEN MARIGORTA